



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

294

PRIMERO. Se designa como Recipiendario de la Condecoración "Constitución de Apatzingán", al Dr. José Leonel Castillo González, la cual será impuesta por el Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, en la Sesión Solemne, a celebrarse el día 22 veintidós de octubre de 2019 dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en la Ciudad de Apatzingán de la Constitución, Michoacán de Ocampo.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al Dr. José Leonel Castillo González, para su conocimiento y a efecto de que se sirva acudir a la celebración de la Sesión Solemne del próximo 22 de octubre de 2019, en la Ciudad de Apatzingán de la Constitución, Michoacán de Ocampo.

TERCERO. Dese cuenta del presente Acuerdo al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y al Licenciado Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 17 diecisiete días del mes de octubre de 2019 dos mil diecinueve.-----



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRÍZ ESTRADA.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**